Religión Católica – 1º ESO

PROGRAMA DE TRABAJO PARA EL CURSO 2026-2027

1.- DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS TEÓRICOS

Evaluación	Tema	Unidad de programación
1.ª evaluación *septiembre – diciembre*	**Tema 1**	UDP 1: Dios crea con amor
	Tema 2	UDP 2: ¿Quién soy?
	OCT-NOV	**TODOS LOS SANTOS**
	Espacio Ayin: La sociedad de Jesús	
2.ª evaluación *enero – marzo*	**Tema 3**	UDP 3: El valor de la compasión
	Tema 4	UDP 4: Un tesoro en nuestro interior
	marzo	Jesu – Cristo
	Espacio Ayin: Los tiempos litúrgicos	
3.ª evaluación *abril – junio*	**Tema 5**	UDP 5: Una gran familia
	Tema 6	UDP 6: Transformados por la palabra
	Espacio Ayin: Las religiones monoteístas	

2.- METODOLOGÍA DE TRABAJO

La didáctica de la materia de Religión Católica planteada en términos de un currículo competencial habrá de promover el protagonismo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje. Algunos de los pasos a seguir en las secuencias de aprendizaje son:

- Partir de la experiencia concreta del alumno y la alumna, y de su realidad personal, familiar, social y cultural;
- Identificar y formular con pensamiento crítico los interrogantes y cuestiones que suscitan estas situaciones;
- Buscar, analizar y contrastar las experiencias e interrogantes, con fuentes bíblicas, el Magisterio eclesial, el patrimonio artístico, y otras referencias del diálogo fe-cultura;
- Elaborar respuestas personales y sociales desde la libertad individual con pleno respeto a las ideas de los demás, contrastadas con los principios de la enseñanza social de la Iglesia;
- Dialogar con otras cosmovisiones y religiones, para la construcción de la vida en sociedades plurales y democráticas basadas en el bien común.
- Comunicar con asertividad y empatía las ideas y creencias propias utilizando con creatividad diversos lenguajes;

- Aplicar este proceso formativo en la construcción de la identidad personal y del proyecto vital como preparación para el aprendizaje para toda la vida, y en la transformación social.

La metodología se establece en función de las orientaciones del currículo, añadiendo los elementos propios de la materia y las orientaciones del Proyecto Innovador del Centro.

En este sentido la asignatura de Religión Católica en el curso de 2º de ESO, utilizará una metodología que respetará los siguientes principios:

- **Reconocimiento del rol del docente**. Hay un giro en los nuevos planteamientos didácticos. El docente ya no es un "pozo del que beber" sino un guía en la búsqueda de aprendizajes. Los alumnos y el docente crean una nueva Comunidad de Aprendizaje donde todos aprenden de todos.

- **Respeto por los ritmos y estilos de aprendizaje de los alumnos**. No todos los estudiantes son iguales, no todos aprenden a la misma velocidad ni utilizan las mismas estrategias. La atención a la diversidad y el desarrollo de la inclusión comienza en la asunción de este principio fundamental. También en lo religioso se exige en el momento histórico en el que estamos, un acento en la diversidad. Muchos alumnos no son creyentes o son indiferentes desde el punto de vista religioso. Ser respetuoso con su postura y a la vez presentar con profundidad y seriedad la materia es exigencia del docente.

- **Consideración de la dimensión humanista**. Todos los aprendizajes estarán al servicio de la formación humana. La asignatura de Religión, desde su clave personalizadora, requiere que todo tipo de aprendizajes, instrumentales, cognitivos, actitudinales, socio-afectivos no sean considerados fin en sí mismos, sino que estén al servicio de la formación integral del ser humano.

- **Respeto por la curiosidad e inquietudes de los estudiantes**. Consideración de los intereses y expectativas de los estudiantes, así como de los conocimientos previos, de manera que se garantice un aprendizaje significativo. Hacerlo de manera sistemática mediante los diferentes proyectos siguiendo la filosofía del Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) y mediante las estrategias propias de las Rutinas de Pensamiento (RP) para aprender a pensar, es una opción metodológica clara que apuesta por implicar al alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje. A este respecto es de gran utilidad el planteamiento de las diversas Situaciones de Aprendizaje.

- **Conexión con los ODS (Objetivos de desarrollo sostenible),** para educar a una mirada más crítica, responsable y cuidadosa sobre las personas, los recursos y nuestro planeta.

- **Seguimiento de los criterios de evaluación educativa.** Para facilitar el cumplimiento de estos principios metodológicos se aplicará una evaluación continua, global y formativa a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje; y sumativa al final del proceso, de manera que se evalúe el nivel de logro alcanzado. La evaluación objetiva garantizará una valoración adecuada de la dedicación, esfuerzo y rendimiento de todos los estudiantes.
- **Desarrollo del aprendizaje cooperativo (AC)**. El estudio y reflexión del cristianismo, por su intrínseca dimensión comunitaria, es una asignatura adecuada para desarrollar el trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo.

- **Utilización educativa de los recursos tecnológicos**. La enseñanza de la religión promoverá la utilización de la tecnología de la información y la comunicación (TIC) no sólo de una manera instrumental, que resulte útil al estudiante en la búsqueda de información o en la resolución de problemas planteados en la clase, sino procurando su integración en la vida del sujeto y su uso ético. Las herramientas de construcción y manipulación de imágenes, por ejemplo, son instrumentos que permiten nuevas formas de expresión de la cultura y la identidad personal que hay que aprender a dominar. Los recursos básicos como el libro de texto,) y el cuaderno del alumno, complementado por el entorno Office 365 y en concreto la aplicación web TEAMS hacen ver que el uso de las TIC no es algo superfluo en esta asignatura.

Algunos aspectos que se destacan en el desarrollo metodológico de la asignatura

Nuestro Centro se halla inmerso en un programa de innovación educativa en colaboración con Escuelas Católicas de Madrid que se llama *Innovación 43,19*. Pensamos que la asignatura de Religión Católica tiene todas las características para encarnar los principios educativos innovadores que plantea este programa. Concretamente estas son las metodologías activas que se llevarán a cabo. Se indica también en qué unidades se van a emplear las distintas metodologías y herramientas.

- **Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP).** A partir de un tópico elegido por los alumnos y motivado por el profesor, elaboramos un proyecto que tiene un producto final claro y en el que los alumnos son protagonistas del aprendizaje. Las clases se organizan para dejar trabajar en este proyecto y se cambia la estructura. Este modo de enseñar implica todos los demás que se exponen en este documento. Partiendo de las situaciones de aprendizaje que orientan cada unidad didáctica del curso, cada una se convierte en sí misma en un Proyecto del que aprender. También colaboramos en el Proyecto de Centro en el que la asignatura de Religión aporta su particular visión al proyecto que se realiza en todo el Centro.

- **Desarrollo del aprendizaje cooperativo (AC)**. El estudio y reflexión de los principios de Religión Católica nos hace ver que el ser humano es un ser social, que requiere de otros para vivir en sociedad y que las decisiones económicas afectan a más personas de las que pueda parecer a simple vista. Por eso la naturaleza del AC, basada en la heterogeneidad y en la realidad de que compartir en grupo es más que la suma de individualidades, hacen de la Religión Católica que el AC no solamente sea una metodología adecuada, sino un contenido a aprender para desarrollar en la vida. Se trabajará en todas las Unidades Didácticas.

- **Uso integrado de las TIC**. La tecnología está presente en todas nuestras acciones cotidianas, en el área de Religión Católica nos proponemos enseñar a usar la tecnología de la información y la comunicación (TIC) no sólo de una manera instrumental, que resulte útil al estudiante en la búsqueda de información o en la resolución de problemas planteados en la clase, sino procurando su integración en la vida del alumno y su uso ético. Las redes sociales o las herramientas de construcción y manipulación de imágenes, por ejemplo, son instrumentos que permiten nuevas formas de expresión de la cultura y la identidad personal que hay que aprender a dominar. Por tanto, las Clases TIC, son aquellas en las que predomina el uso de dispositivos electrónicos, y aprendizaje de diversas herramientas TIC. Usaremos la sala de ordenadores del Centro o bien se desarrollarán en el aula: tablets, portátiles. Además, todos los trabajos de los alumnos, se presentarán a través de la plataforma TEAMS. No obstante, aprenderemos a usar una herramienta TIC en cada Unidad trabajada.

Además de estas tres metodologías, en Religión Católica, vamos a usar también otros elementos que nos van a ayudar a desarrollar mejor las clases

- *Clase magistral*: El profesor explica y los alumnos toman nota, participan en clase y hacen un examen. Es la metodología más tradicional, sin embargo, puede ayudar a aclarar conceptos teóricos por lo que al comienzo de cada Unidad siempre habrá alguna parte de las clases en esta línea metodológica, sin perjuicio de hacer la explicación atractiva, llena de ejemplos, con apoyo audiovisual, o emplear otros modelos como las RP o el AC para el desarrollo de la clase. Se procurará no dedicar un tiempo mayor de unos 20 minutos por clase.

- *Rutinas de pensamiento:* son una serie de herramientas compuestas por secuencias sencillas que pretenden ayudar a los alumnos a pensar e ir más allá de la intuición. Sirven como apoyo para empezar a desarrollar el conocimiento. Se usarán para introducir cada unidad didáctica.

- *Destrezas de Pensamiento:* constituyen una metodología que pretende mejorar el pensamiento creativo y crítico de los alumnos para hacerlo más efectivo. Son más complejas que las rutinas de pensamiento. Aprenderemos a usar una durante este curso.

- *Cine en el aula:* los alumnos de hoy en día son audiovisuales y muchas veces comprenden mejores conceptos complicados como los que se trabajan en la asignatura de Religión Católica a través del vehículo del cine que en una explicación teórica.

- *Evaluación con rúbricas:* de modo especial a la hora de hacerse conscientes del propio aprendizaje y también a la hora de evaluar de modo lo más objetivo posible, aspectos complicados como son vídeos, exposiciones orales, presentaciones, las rúbricas son un elemento que aporta un conocimiento previo de lo que se va a evaluar a los alumnos y una evaluación objetiva de los contenidos presentados.

- *Problem Based Learning:* la metodología del aprendizaje basado en problemas viene del mundo anglosajón y pone el acento en la vertiente práctica de los contenidos que se enseñan para poder resolver problemas de la vida ordinaria con lo que los alumnos aprenden. En Religión Católica es fundamental que los alumnos comprendan y utilicen frecuentemente esta relación entre teoría y práctica.

- *Estrategias para desarrollar la metacognición*: la metacognición se entiende como la habilidad que tienen los alumnos para ser conscientes de su propio proceso de aprendizaje (cómo aprenden, qué se les da mejor…) y qué tienen que hacer para mejorarlo. Es muy interesante dotar a los alumnos de estrategias para mejorarla por sí mismos a lo largo del curso

3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

Tal como especifica el citado Decreto, La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora. La evaluación de los alumnos tendrá un carácter formativo y será instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje

Qué evaluamos

Los criterios de evaluación vienen determinados por los elementos del currículo vigente para la asignatura. Ver el apartado de la programación "Vinculación con los elementos del currículo".

Los criterios de calificación se detallan a continuación:

- 30% Trabajo en el aula
- 30% Productos finales de los proyectos realizados en el aula
- 40% Trabajo en casa del alumno

Estos criterios de calificación pueden verse alterados en caso de un posible confinamiento como resultado de una nueva pandemia u otras causas y, en tal caso, serán convenientemente notificados a alumnos y familias para su conocimiento.

Dentro del 30% del trabajo en clase, se incluirán las actividades de aprendizaje que se lleven a cabo en el aula: rutinas de pensamiento, estructuras cooperativas, proyectos…

La actitud del alumno en el desarrollo de las clases se tendrá en cuenta, de modo especial en el desarrollo del trabajo en clase y se regulará en ocasionas mediante la plataforma digital mediante la entrega de productos finales desarrollados en las diversas sesiones. Se valorarán los siguientes ítems:

- Interés por las cuestiones académicas: positivamente el interés demostrado por el alumno. Se valorará negativamente el estar hablando, desinteresado o trabajando otras materias.

- El respeto hacia los demás: En este aspecto serán calificadas negativamente las actitudes que impliquen desconsideración y falta de respeto hacia el profesor o hacia los otros alumnos y positivamente aquellas otras que impliquen ayuda, cooperación, solidaridad, sociabilidad.

- El trabajo en grupo serio y responsable y el cumplimiento de los roles asignados

Cuándo se evalúa

- La nota de cada unidad: se obtiene mediante porcentajes tal como se ha especificado previamente.
- La nota de cada Evaluación: se obtiene mediante la media de las unidades correspondientes.
- La nota final de la asignatura se hace con la media de las tres evaluaciones.

Para subir nota final en junio

No hay examen global en junio, pero hay otras actividades que permiten subir nota como trabajos monográficos de los alumnos y una presentación en Sway resumen de todas las unidades trabajadas. Nunca bajará nota, y podrá subirse como máximo un punto de nota final de asignatura.

Recuperación de la materia en el curso actual

Para aprobar cada evaluación se deberá obtener una nota mayor o igual a cinco. La nota de cada evaluación y la nota final se obtendrá por redondeo a la cifra entera más cercana, y en caso de equidistancia a la superior, siempre que se supere el cinco como nota base.

En el caso de que haya alguna evaluación cuya nota final sea menor de cinco, no se hará una recuperación específica de esa evaluación. Se hará la nota media de cada evaluación en junio con la nota obtenida y se pondrá en la evaluación final la nota resultante.

En caso de no obtenerse una nota superior a cinco, el alumno deberá hacer un trabajo global de la asignatura compuesto de una parte teórica y una parte expositiva en Sway con un resumen de todos los contenidos estudiados durante el desarrollo de las clases. Se le facilitará una rúbrica para facilitar el desarrollo de la presentación.

Criterios para la atribución de menciones honoríficas

A los alumnos que obtengan la calificación de diez podrá otorgárseles una mención honorífica, siempre que el resultado obtenido sea consecuencia de un excelente aprovechamiento académico unido a un esfuerzo e interés por la materia especialmente destacable. Las menciones honoríficas serán atribuidas por el departamento de coordinación didáctica responsable de la materia, a propuesta del profesor. El número de menciones honoríficas por materia en un curso no podrá superar en ningún caso el 10 por 100 del número de alumnos matriculados en esa materia en el curso.

En resumen:

- Haber obtenido sobresaliente en las tres evalaciones
- Haber desarrollado un aprovechamiento de la asignatura con evidencias en los trabajos presentados.

Procedimientos extraordinarios de evaluación para los alumnos que superen el máximo de faltas de asistencia fijado en el plan de convivencia para la pérdida del derecho a la evaluación continua.

La evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y a las actividades programadas para las distintas materias que constituyen el plan de estudios. De conformidad con el artículo 36.2 del Decreto 32/2019, de 9 de abril, los procedimientos extraordinarios de evaluación para los alumnos que superen el máximo de faltas de asistencia fijado en el plan de convivencia, que consiste en la acumulación de un 25% de faltas en la asignatura, conllevan la pérdida del derecho a la evaluación continua.

Para poder superar la asignatura, el alumno deberá elaboración de una monografía con todos los contenidos de la asignatura y presentarse a un examen global previo a la junta de evaluación final. Se le facilitará una rúbrica para la monografía. Estos son los porcentajes de los criterios de evaluación para obtener la calificación final del alumno:

- Monografía: 40%
- Examen de contenidos: 60%

Sistema de recuperación de materias pendientes

Quienes promocionen sin haber superado todas las materias o ámbitos seguirán los planes de refuerzo que se darán a conocer durante el mes de octubre.

Se revisará el progreso de los alumnos y su aplicación personalizada en dos momentos a lo largo del curso: segunda semana de enero y segunda semana posterior a las vacaciones de Semana Santa.

Si el profesor considera que ha superado los objetivos y adquirido las competencias correspondientes tras estos dos momentos de seguimiento, no será necesario presentarse a las pruebas globales de evaluación final. Si por el contrario no se superan, los alumnos con esta materia pendiente de cursos anteriores deben presentarse a las citadas pruebas.

Estos son los instrumentos de evaluación y criterios de calificación que se utilizarán:

- En enero:
 - Trabajo de investigación (se facilitará rúbrica): 40%
 - Examen parcial: 60%
- En abril
 - Trabajo de investigación (se facilitará rúbrica): 40%
 - Examen parcial
- En junio:
 - Trabajo de investigación de toda la asignatura (se facilitará rúbrica): 40%
 - Examen global: 60%

Calificación de la expresión escrita

- Penalización por error ortográfico: 0,10 por cada tilde, 0,20 por cada falta
- No se podrá bajar más de dos puntos ni se podrá suspender por faltas de ortografía.

Normas de presentación de trabajos escritos

- Los trabajos: se presentarán en TEAMS. Se tendrán en cuenta todas las observaciones ortográficas y de presentación.

- Los textos deberán respetar los principios de orden, coherencia, cohesión y adecuación al contexto.
- Se recomienda utilizar enunciados cortos, evitar las repeticiones y las palabras comodín, aplicar correctamente los tecnicismos de la materia y presentar el escrito con una ortografía correcta, cuidando también la división silábica al cortar una palabra y prestando atención a las mayúsculas y los signos de puntuación.
- No se admitirán abreviaturas del tipo xq, tb, ke y serán consideradas faltas de ortografía.

Instrumentos de evaluación

- Portfolio en la plataforma TEAMS (40%)
- Exámenes tipo test mediante diversas plataformas (forma parte del porcentaje de trabajo en clase 30%)
- Pruebas competenciales al final de cada Unidad (forma parte del porcentaje de trabajo en clase 30%)
- Observación directa en las clases (forma parte del porcentaje de trabajo en clase 30%)
- Rúbricas para el ABP, Podcasts y todos aquellos elementos que requieran entregas de trabajos con posibilidad de valoración subjetiva (forma parte del porcentaje de trabajo en clase 30%)

Indicadores de Logro para evaluar la práctica docente

Se tendrán en cuenta los siguientes ítems para poder obtener una evaluación objetiva de la práctica docente:

% temas impartidos/programados:

- Evidencia: al finalizar el curso, en caso de no haberse impartido todos los temas programados, se abrirá una incidencia en el sistema de Calidad del centro, en la cual se analizarán las causas y se propondrán acciones de mejora.

Aplicación de las metodologías activas sugeridas por el Centro:

- Evidencia: se cumplimentará trimestralmente una encuesta acerca de la utilización de dichas metodologías por parte del profesorado.

Valoración de la práctica docente por parte del alumnado:

Evidencia: durante la tercera evaluación, los estudiantes realizarán una encuesta en la que deberán responder a cuestiones relacionadas con la labor del profesorado. El

Director Pedagógico analizará los resultados individualmente con cada uno de los docentes.

4.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Entendemos la Diversidad en nuestro Centro en sentido amplio. Ofrecemos una educación personalizada para cada uno de nuestros alumnos con la finalidad de desarrollar completamente todas sus competencias.

Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa están orientadas a responder a las necesidades educativas concretas de los alumnos, al logro de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y, finalmente, a la adquisición de las competencias correspondientes.

En nuestra acción educativa facilitaremos opciones de crecimiento y actividades de ampliación a los alumnos que muestren una actitud favorable y facilidad para adquirir los contenidos de la asignatura de Religión Católica, especialmente durante el mes de junio.

Por otro lado, con respecto a los alumnos que manifiesten un bajo rendimiento y que obtengan resultados poco favorables a partir de la primera evaluación, se tendrá un encuentro personal para determinar cómo se puede orientar su trabajo en orden a una mejora de los resultados y a fin de lograr la adquisición de las competencias clave en esta materia.

En cuanto a los alumnos con Dificultades Específicas de Aprendizaje (DEA) y aquellos que presentan Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (ACNEAE): ACNEES, de incorporación tardía o altas capacidades; el profesorado, en coordinación con el Departamento de Orientación, irá ajustando la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades del alumnado.

Asimismo, se facilitarán recursos y estrategias metodológicas variadas que permitan dar respuesta a las diversas motivaciones, intereses y capacidades que presentan los alumnos. Cabe destacar que se valorará la flexibilidad en las entregas de actividades, así como la adaptación de las diferentes pruebas y trabajos para lograr superar los criterios de evaluación y calificación de la asignatura.

Se llevarán a cabo, siempre que se precisen y atendiendo a las características de cada niño, las siguientes adaptaciones:

- Adaptaciones metodológicas: en relación con los procedimientos o instrumentos de evaluación, materiales, actividades de aprendizaje, presentación de contenidos… Siempre se facilitará la asimilación de los contenidos suscitando puntos de interés y estimulando a los alumnos que

tengan otro ritmo de aprendizaje. Consideramos preciso valorar cualquier esfuerzo realizado, no solo en cuanto al rendimiento, sino también en la actitud a la hora de presentar

las tareas. Para estas adaptaciones se contará con los especialistas del Departamento de Orientación del Centro.

- Adaptaciones en aspectos organizativos: de modo especial, y siguiendo la opción por las metodologías activas del Centro, formando agrupaciones flexibles y favoreciendo las técnicas y dinámicas de Aprendizaje Cooperativo que promueven que los alumnos sean acompañados en el proceso de aprendizaje por sus compañeros, pudiendo participar de manera activa en el desarrollo de la clase.
- Adaptaciones curriculares: se trata de la adaptación del currículo para alumnos con necesidades educativas especiales o con necesidades de compensación educativa, en la que se modifican objetivos y criterios de evaluación. Implica la coordinación entre el profesor de área y el Departamento de Orientación.

En cuanto a los alumnos repetidores, si esta materia fue una de las que suspendieron el curso anterior se realizará un seguimiento exhaustivo del alumno para apoyarle en sus carencias y ayudarle a superarlas mediante tutorías personalizadas, según las necesidades de cada alumno. Todo ello se registrará en la plataforma del colegio.